

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TERSISTEL S.A.", CELEBRADA EL DIA 19 DE FEBRERO DEL 2016.

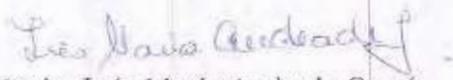
En la ciudad de Quito D.M. República del Ecuador , a los diez y nueve días del mes de febrero del año dos mil diez y seis la compañía "TERSISTEL S.A.", ubicada en las calles Pontevedra N24-156 y Madrid, siendo las dieciocho horas, se reunieron los señores: Inés María Andrade García con cédula de ciudadanía No 1704987161 como propietaria del 50% de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, el Señor Esteban Andrade García con cédula de ciudadanía No 1708002603 como propietario del 45% de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una y el señor Juan Carlos Tubón Pullutaxi con cédula de ciudadanía No. 1708016603 como propietario del 5% de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, ausente.

Una vez constatado el Quórum con la asistencia del 95% y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se realiza la presente Junta General ordinaria de Socios, con carácter Universal y estando presente el 95% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

La señora gerente Inés América García Rodríguez, actúa como secretaria y procede a dar lectura al orden del día, con los siguientes puntos a tratarse, **PUNTO UNO.- APROBACION DE LOS BALANCES FINANCIEROS RETIFICATORIOS POR EL AÑO 2011** para la Superintendencia de Compañías de la empresa "TERSISTEL S.A.",

Una vez aprobado el orden del día se procede a tratar los puntos y **RESUELVEN: PUNTO UNO.- APROBACION DE LOS BALANCES FINANCIEROS RETIFICATORIOS POR EL AÑO 2011** para la Superintendencia de Compañías de la empresa "TERSISTEL S.A." y sugerir realizar el ingreso de información con más cuidado para las siguientes ocasiones.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso de la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al Acta, la misma que una vez leída es aprobado por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.


Señorita Inés María Andrade García
PRESIDENTE DE JUNTA
SOCIO


Señor Esteban Andrade García
SOCIO

Certifico: Que la acta que antecede fue aprobada por unanimidad de los socios de la Compañía TERSISTEL S.A., en Junta General extra-ordinaria de Socios con carácter de universal, llevada a cabo a los diez y nueve días del mes de febrero del año 2016 en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Pontevcedra N24-156 y Madrid de la ciudad de Quito.

Quito, Febrero 19 del 2016

Inés García

Señora Inés América García Rodríguez
SECRETARIA DE LA JUNTA